



CESA, A CONTAR DEL 01.08.13, EN SUS
FUNCIONES DE ASESOR DE
PLANIFICACIÓN.

LA HIGUERA, 05 JUL 2013

DECRETO EXENTO : N° 002271

VISTOS :

Las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades modificada por la Ley N° 19.602 del año 1999; y las atribuciones inherentes a mi cargo;

CONSIDERANDO :

La renuncia voluntaria presentada por el interesado;

DECRETO

Cesa, a contar del 01 de Agosto del 2013, en sus funciones de Asesor Profesional de la Unidad de Planificación y las áreas de Educación y Salud, Don Francisco Javier Cabrera Yáñez, R.U.N. : 116 .

CORRESPONDA Y ARCHÍVESE. ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES



MARIO PIZARRO BRUZZONE
SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución :

- 1.- Interesado (a)
- 2.- Carpeta Funcionaria
- 3.- c.c. Secretaría Municipal
- 4.- Archivo
CFG/DSA/ebp.



CARLOS FLORES GONZÁLEZ
ALCALDE (S) DE LA HIGUERA